



SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL DISTRITO FEDERAL
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA E INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA

AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A CUBA, HAITÍ Y REPÚBLICA DOMINICANA – CÓLERA

La SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, a través de la Agencia de Protección Sanitaria y de los Servicios de Salud Pública del D. F. emite el siguiente aviso preventivo de viaje ante los brotes de CÓLERA, en CUBA, HAITI Y REPUBLICA DOMINICANA.

18|Septiembre|2013

Atención a los viajeros a Cuba, Haití y República Dominicana, ante la situación de brotes de Cólera en estos países.

El **Cólera** es una infección intestinal aguda causada por la bacteria *Vibrio cholerae*. Las personas generalmente se infectan al comer o beber agua o alimentos contaminados. Se asocia con diarrea acuosa y deshidratación rápida, que puede ser peligrosa para la vida.

En **Cuba**, el 23 de agosto de 2013, se informó que posterior al brote registrado en 2012 y durante el año en curso, se confirmaron 163 casos de cólera en las provincias de La Habana, Santiago de Cuba y Camagüey, así como en otros municipios pero asociados a estas tres provincias. Aunado a lo anterior, desde julio de 2013, se reportaron 12 casos de cólera en personas que habían viajado a La Habana. Estos casos se registraron en viajeros de Chile, Alemania, Italia, los Países Bajos, España y Venezuela.

En **Haití**, desde el inicio de la epidemia (octubre 2010) hasta agosto del 2013, se han registrado 671,033 casos, los brotes se han registrado en los departamentos de Artibonite, Centre y Nord.

En **República Dominicana**, desde el inicio de la epidemia (noviembre de 2010) hasta agosto del 2013, el total de casos sospechosos registrados fue de 30,681.

La última epidemia de cólera en México ocurrió de 1991 a 2001 cuando se notificaron 45,062 casos. Posteriormente se presentaron cuatro casos aislados en los años 2010, 2011 y 2012.

Por lo anterior, la Dirección General de Vigilancia e Inteligencia Epidemiológica de los SSPDF emite las siguientes recomendaciones a viajeros que se dirijan a Cuba, Haití y República Dominicana, o que regresen a México provenientes de alguno de estos países:

Si usted presenta diarrea y/o vómitos durante el viaje o después de 5 días de su regreso a México:

- **No se auto-medique y busque atención médica de inmediato.**
- Beba líquidos y **vida suero oral** o electrolitos orales para prevenir la deshidratación.
 - *Los menores de cinco años, los adultos mayores y las personas con otras enfermedades subyacentes corren el mayor riesgo de deshidratación.*
- Si usted todavía está enfermo a su llegada a México, por favor, avise al asistente de vuelo antes de su arribo o al oficial de los servicios de migración y/o sanidad internacional al salir del vuelo.
 - *Esto no implica ninguna restricción al ingreso del país, solo se le otorgará el tratamiento específico y medidas higiénicas-dietéticas que tendrá que llevar a cabo para su curación.*

Durante su estancia en alguno de estos países se recomienda:

- **Beber y usar agua potable.**



SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL DISTRITO FEDERAL
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA E INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA

AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A CUBA, HAITÍ Y REPÚBLICA DOMINICANA – CÓLERA

- Agua embotellada con sellos intactos y bebidas carbonatadas enlatadas.
- Use agua segura para cepillarse los dientes, lavar y preparar alimentos, y hacer hielo.
- Mantener las áreas de preparación de alimentos limpias y lavar los utensilios de cocina con agua potable y jabón y dejar secar completamente antes de volver a usarlos.
- **Fuentes de agua entubada, bebidas vendidas en tazas o bolsas de hielo, pueden no ser seguros.**

- **Si el agua no es segura para su consumo:**
 - Hierva el agua durante al menos 5 minutos.
 - Agregue 2 gotas de cloro doméstico por cada litro de agua y espere 30 minutos antes de beberla.
 - Guarde siempre el agua tratada en un recipiente limpio y tapado.

- **Lavarse las manos frecuentemente con agua potable y jabón:**
 - Antes de comer o preparar alimentos.
 - Antes de alimentar a sus hijos.
 - Después de ir al baño.
 - Después de cambiar pañales.
 - Después de atender a una persona enferma con diarrea.
 - **Si no hay jabón disponible, utilice un desinfectante para manos a base de alcohol que contenga al menos un 60% de alcohol.**

- **Consuma los alimentos bien cocidos, manténgalos cubiertos, para las frutas y verduras recuerde lavarlas y desinfectarlas:**
 - Asegúrese de cocinar los mariscos (como los cangrejos, camarones, etc.) hasta la cocción completa.
 - Evite los alimentos crudos.
 - No consuma alimentos y bebidas en la calle.

Para cualquier duda o aclaración puede comunicarse a la
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA E INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LOS SSPDF
a los teléfonos 51-32-12-00 EXT. 1072, 1073 y 1055, en donde será atendido por
personal altamente capacitado.

En caso de **presentar enfermedad diarreica, usted o alguna de las personas que viven con usted, con antecedente de viaje a Cuba, Haití y República Dominicana en los últimos cinco días o haber tenido contacto con personas que hayan viajado a estos países**, debe de solicitar atención médica e informar del antecedente de viaje, para que se lleve a cabo la **notificación inmediata** y con carácter de **urgente** a los respectivos niveles de salud y al mismo tiempo a la **Dirección de Vigilancia e Inteligencia Epidemiológica de los SSPDF** a los teléfonos 51-32-12-00 EXT. 1072, 1073 y 1055.